

La estructura del texto argumentativo

Bibliografía

PLANTIN, Christian (1996): “Diálogo y monólogo argumentativo”, (adaptación y síntesis del capítulo 4 de *L'argumentation*, Collection Mémo. Seuil, Paris). [Disponible en http://tallerdeexpresion1.sociales.uba.ar/files/2012/04/Plantin_breviario_la-argumentacion-cap4.pdf]

Recorrido (usted está aquí)

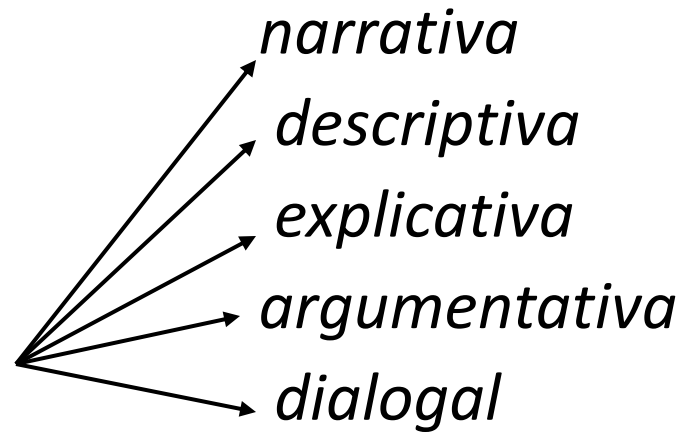
1. **La argumentación como práctica discursiva. [ENFOQUE RETÓRICO]**
2. **Condiciones de posibilidad de la argumentación: la situación argumentativa. [ENUNCIACIÓN]**
3. **Rasgos distintivos del enunciado argumentativo. [ESTILO VERBAL]**
4. **La estructura del texto argumentativo. [FORMA DE COMPOSICIÓN]**

Géneros discursivos

Tema/objeto

Estilo

Forma de composición
(estructura)



[tipología de Jean -Michel.
Adam]

Todo texto está compuesto por n secuencias completas o elípticas, del mismo tipo o de tipos diferentes.

La secuencia es

- una **estructura**, es decir, una red de relaciones que se puede descomponer en elementos menores (macroproposiciones);
- una **entidad relativamente autónoma**, dotada de una organización que le es propia y relacionada con el conjunto más amplio del que forma parte.

Las secuencias pueden

- encadenarse sucesivamente en forma lineal:

[narrativa]-[descriptiva]-[narrativa]

- insertarse unas dentro de otras:

[narrativa (descriptiva)]

[argumentativa (narrativa)]

Principio de dominancia

Lo que determina la pertenencia de un texto al tipo narrativo, descriptivo, explicativo o argumentativo es el *principio de dominancia*

La secuencia argumentativa

El modelo de secuencia argumentativa propuesto por Adam tiene por objeto dar cuenta del hecho de que todo discurso argumentativo tiende a hacer creíble o aceptable un enunciado (conclusión) sostenido de diversas formas por otro enunciado (argumento/dato/ razón):

ARGUMENTO  CONCLUSIÓN

El diálogo argumentativo

- **Primera etapa: una proposición (P)**

Proponente: –“*La posverdad no tiene nada de novedoso.*”

Interlocutor: –“*Sí, totalmente de acuerdo.*”



NO HAY ARGUMENTACIÓN

- **Segunda etapa: una oposición**

Oponente –“No creo que sea así.”



HAY ARGUMENTACIÓN

Para que se despliegue la argumentación debe existir un **desacuerdo** sobre una posición, es decir, una confrontación de un **discurso** y un **contradiscurso**.

- Tercera etapa: el problema

¿La *posverdad* es un fenómeno novedoso?



éste es el **problema** a debatir

Problematizar significa poner en crisis una afirmación, cuestionar su credibilidad.

Las posiciones en torno del problema:

¿La *posverdad* es un fenómeno novedoso?

SÍ

Arias Maldonado

(“Genealogía de la posverdad”)

NO

Garrido

(“La posverdad, una mentira muy antigua”)

- **Cuarta etapa: presentación de los argumentos**
 - Es mi opinión.
 - Los políticos siempre mintieron.
 - La mentira está en la naturaleza del lenguaje.
 - Es imposible conocer la verdad.
 - Se lo escuché decir a un amigo.

Para que estos argumentos fundamenten la proposición (P)

- deben ser pertinentes,
- deben estar sostenidos por una ley general (llamada “*ley de pasaje*”) que sirva de puente entre los datos y la conclusión.

“La verdad depende del punto de vista de quien la formula.”

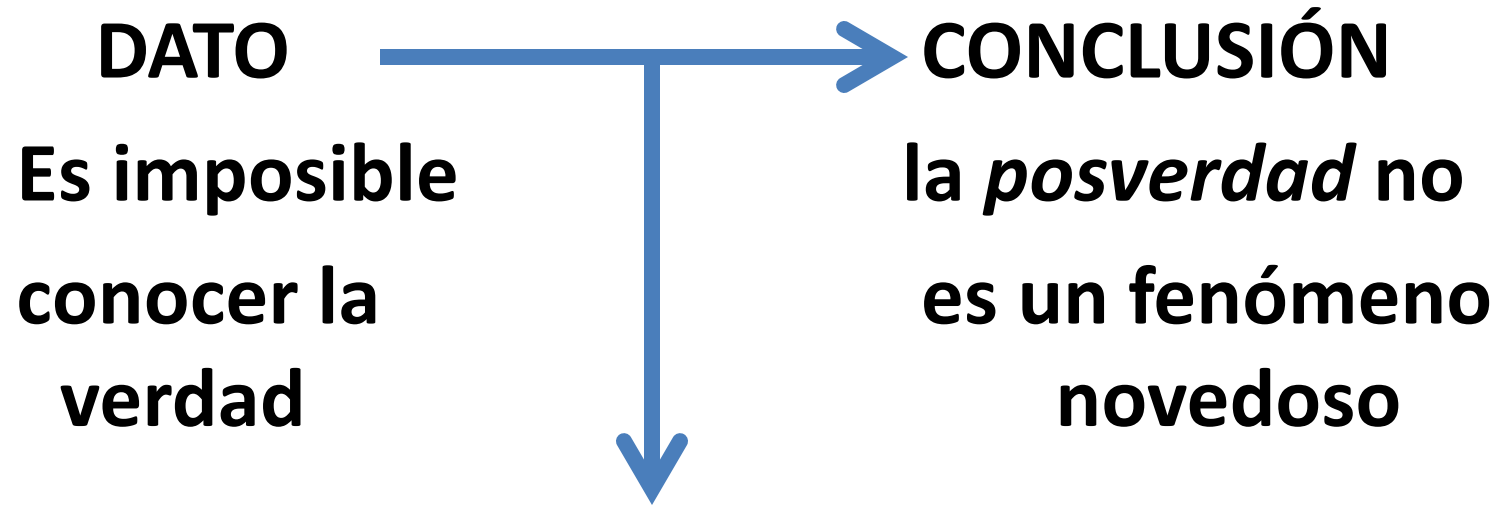
DATO



**Es imposible
conocer la verdad**

CONCLUSIÓN

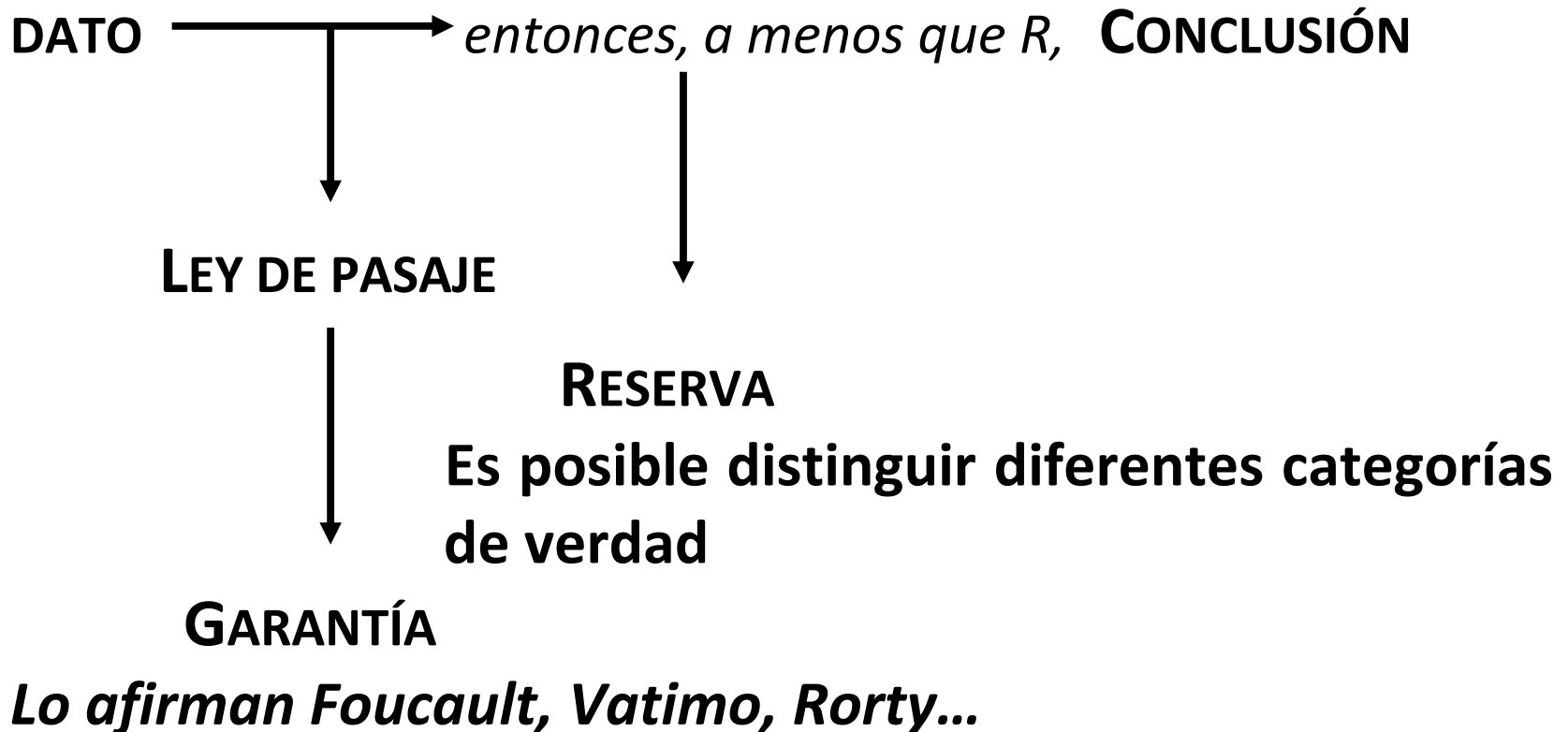
**la *posverdad* no
es un fenómeno
novedoso**



LEY DE PASAJE

*La verdad depende del punto de vista
de quien la formula.*

Secuencia argumentativa



Para que haya argumentación necesitamos que alguien someta a consideración de su auditorio una **proposición**; que esta proposición se enfrente con una **oposición**, es decir, que se genere una **controversia** que requiera la presentación de una serie de **datos o razones** para sostener la proposición que ha sido cuestionada.

La estructura de la secuencia argumentativa refleja la dinámica propia de este tipo de intercambio, que consiste en lograr que **una *proposición*** (el enunciado que el orador somete a aprobación del auditorio) **se transforme en *tesis***, es decir, que **pase del estatuto provisorio de la simple propuesta al carácter definitivo de tesis aceptada (o conclusión)**. Este pasaje es posible gracias a que el orador ofrece un **dato (el argumento)** que sirve de **apoyo** a la proposición.

Algunas observaciones

- La argumentación es una operación que se apoya sobre un enunciado asegurado (ya aceptado: el dato o argumento) para alcanzar un enunciado menos asegurado (la conclusión).
- Argumentar es dirigir a un interlocutor un argumento, es ofrecer una buena razón para hacerle aceptar una conclusión e incitarlo a adoptar los comportamientos adecuados.
- Un dato solo se convierte en argumento si es posible percibir su relación con la tesis que se propone fundar (**pertinencia**).

- Esa relación debe estar garantizada por una **ley de pasaje** cuya función es transferir a la conclusión el acuerdo que se atribuye al argumento. Esta ley suele expresar una verdad general, a veces de tipo proverbial, atribuida a un enunciador colectivo: **“La verdad depende del punto de vista de quien la formula”**. Esta ley de pasaje, que por lo general se inserta en el enunciado de manera implícita, permite a quien argumenta asociar sus dichos a un principio, una convención generalmente admitida en la comunidad a la que pertenece.

Para analizar “Genealogía de la posverdad”:

–la **situación argumentativa** (posición del enunciador, auditorio, objetivo argumentativo, género discursivo, circunstancias de la enunciación);

–las características de **estilo del enunciado** (*uso del lenguaje, tono –pasional/racional–, actitud del enunciador respecto de los objetos del discurso –modo–, uso de figuras –metáforas, ironías, etc.–; polifonía*)

–la **estructura del texto argumentativo** (identificar el problema, los argumentos y la conclusión que se busca establecer).

Genealogía de la posverdad

Por Manuel Arias Maldonado*

Nadie ha expresado mejor el sentido de la posverdad que el caricaturista David Sipress, quien en una viñeta publicada en *The New Yorker* muestra a un presentador de informativos diciendo que tras el anuncio meteorológico demócrata da paso al pronóstico republicano. ¡Metereología e ideología! De esta escena hilarante parece deducirse que el sentido de la posverdad está en su sinsentido. Sin embargo, las cosas quizá no sean tan sencillas. Por eso, y a la vista de su capacidad para erosionar el debate público, conviene tomarse el fenómeno en serio. Bien podemos empezar por indagar en sus causas, ensayando una genealogía de la posverdad que nos ayude a comprenderla.

* Profesor titular de Ciencia Política en la Universidad de Málaga

Antes, no obstante, conviene precisar el sentido de los términos en juego. Si el posfactualismo designa la pérdida del valor persuasivo de los hechos en el debate público, de manera que estos ya no serían determinantes para la configuración de las creencias privadas, la posverdad nos indica que la propia noción de verdad, y más concretamente de verdad pública, habría dejado de tener sentido. La mejor síntesis de ambos postulados se la debemos a Kelly Conway, consejera del presidente Donald Trump, quien adujo “hechos alternativos” para justificar la afirmación de que la investidura de este último había congregado a más público que la de Obama cuatro años antes.

Por supuesto, es razonable preguntarse si esto que llamamos posverdad no alude al viejo arte político de la disimulación, vestido ahora con nuevos ropajes. ¿Acaso no dejó escrito Maquiavelo que el príncipe que engaña encontrará siempre quien se deje engañar? Sin duda. Pero se diría que nuestra época ha añadido acentos nuevos a esta vieja práctica: no siendo la posverdad una novedad radical, tampoco es la mentira de siempre. Sigue una somera exposición de sus fundamentos.

Filosofía. No sería exagerado afirmar que la pregunta por la verdad es la pregunta central de la filosofía, aunque solo sea porque de ella depende el valor de lo que la propia filosofía pueda decir. Es por ello también la pregunta más difícil y no son pocos los pensadores que han claudicado ante

ella. Pilatos ya expresó burlescamente ante Jesús de Nazaret un doble escepticismo: ante la existencia de la verdad y ante la posibilidad de llegar a ella. La causa no sería otra que la presentada por Hobbes, a saber: la radical duplicidad del lenguaje. Este puede hacer que “lo bueno y lo malo, lo útil y lo inútil, lo honorable y lo deshonesto, aparezcan como mayores o menores de lo que verdaderamente son, y hacer que lo injusto parezca justo, según convenga al propósito de quien habla”. Pero habrá que esperar al siglo XX para que la problematización filosófica de la verdad termine por hacérsela inaccesible. Foucault, Rorty, Vatimo: todos ellos ponen de manifiesto que la verdad depende casi siempre del punto de vista de quien la formula y deriva de un proceso de construcción –o imposición– social más que de su correspondencia con una realidad exterior al ser humano.

No es menor aquí la influencia del último Wittgenstein, quien con sus tesis sobre la ligazón ontológica entre lenguaje y formas de vida parece anticipar las cámaras de resonancia de las comunidades digitales.

Afectividad. Quien haya visto *The People vs. O.J. Simpson*, la excelente serie televisiva sobre el juicio a la estrella negra de fútbol americano por el asesinato de su esposa, habrá comprendido la medida en que nuestra percepción de los hechos está mediada por las emociones: pese a los abrumadores indicios de culpabilidad, los miembros negros del jurado creyeron inocente a Simpson. Éste es quizá el hallazgo central del estudio contemporáneo de la relación entre la racionalidad y afectividad humanas. Nuestra mirada sobre el mundo está teñida de afectos; es una cognición “caliente”, un razonamiento motivado que solo podemos enfriar mediante un costoso ejercicio de deliberación interior.

Y por lo general, nuestro “ego totalitario”, como lo llama Anthony Greenwald, rechaza la información que desajusta su organización cognitiva: preferimos creer aquello que ya veníamos creyendo. Súmese a ello el tribalismo moral que, por razones evolutivas, nos impele a buscar cobijo en el grupo propio y sus verdades, rechazando de plano las ofertas de sentido rivales. Resulta de aquí que el contenido de nuestras creencias importará menos que los sentimientos que experimentamos abrazándolas: la verdad no es más que un coste que no deseamos pagar.

Tecnología. Cuando hablamos de posverdad, nos referimos sobre todo al proceso de búsqueda de la verdad en la esfera pública y a su impacto sobre las creencias privadas de los ciudadanos. Es aquí donde reside la genuina novedad sin la que no cabe explicar el auge de la posverdad: la digitalización de la conversación pública. Se ha dicho que las redes aíslan a los individuos en silos

donde solo se comunican con quienes ya piensan como ellos, compartiendo noticias que ratifican sus creencias; en el interior de esas comunidades digitales, además, nos sentimos empujados al acuerdo. Cass Sunstein lo tiene claro: “Las redes sociales pueden operar como máquinas polarizadoras, porque ayudan a confirmar y por tanto amplificar los puntos de vista preexistentes”. Habríamos pasado así de los grandes medios moderadores a una fragmentación caótica. *Fake news*, rumores, teorías conspirativas: flores venenosas de la primavera digital. Pero a ello han contribuido también los medios tradicionales, ya sea por echar mano del tremendismo o por incurrir en un exceso de neutralidad. El resultado es la libre circulación del *bullshit*, que Harry Frankfurt definió como una retórica persuasiva que se desentiende de la verdad.

¡Todo resuelto! O más bien no. Porque la democracia liberal no se asienta sobre la idea de que exista una verdad indisputable que podamos fijar tras un infalible proceso de deliberación pública, sino sobre el reconocimiento de que la verdad suele ser elusiva y provisional. Las democracias son escépticas, aunque al tiempo confíen en su probada capacidad para acumular conocimiento histórico y científico. Así las cosas, la única solución es distinguir entre diferentes tipos de verdad, subrayando como hace Arendt, el papel central de la verdad factual. Sin ésta, el debate sobre las verdades morales carecería de anclaje; por eso urge encontrar medios para protegerla. Pero atención: aunque estas últimas no pueden desentenderse de los hechos, ellas mismas son menos descubiertas objetivamente que construidas intersubjetivamente.

No podemos determinar cuánta desigualdad es socialmente aceptable sin tener en la mano los datos sobre la desigualdad, por ejemplo, pero los puros datos no nos darán una respuesta. Y para eso, precisamente, sirve la democracia.

Publicado en la sección “Opinión” del diario *El País*,
29 de marzo de 2017

Consigna:

Plantear una posición personal frente a la controversia que analizamos. Proponer un argumento para sostenerla.